

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGROFITTE S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Quetzalten, MARZO del 2018

Señores
Accionistas de
AGROFITTE S.A.
Ciudad.

Cumplando con lo designado por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de
Comisario de la compañía **AGROFITTE S.A.**, conunico lo
siguiente:

He examinado a los estados de los Estados Financieros y comprobación de los registros
correspondientes al 31 de Diciembre del 2017.

Aplicando técnicas de Auditoría Generalmente Aceptadas y por consiguiente, incluyo algunos
pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos estadísticos de
auditoría que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación
expongo algunos de los principales procedimientos de mi examen, aplicados en base a "

- a. Los administradores de la empresa han cumplido con la ley, reglamentos y
resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- b. Los registros contables se encuentran con sus respectivas comprobantes que
cumplan las instrucciones recibidas, aplicadas de acuerdo a los Principios
de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- c. Comprobo los saldos de los cuentas del Balance General con los de los
libros de mayor general.
- d. La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en
el desarrollo de la operación, siendo aplicables los controles internos
establecidos.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de
la compañía **AGROFITTE S.A.** al 31 de Diciembre del 2017. Los resultados de operaciones y
cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que han sido modificados en ciertos
aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la
Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fea comprobación a lo dispuesto en el art. No. 523
de la Ley de compañías vigentes, que me impone la presentación del presente informe.


JOSÉ ANDRÉS MELÉNDEZ GARCÍA
C.I. 0908146794
COMISARIO